

RV: Notificación Resolución Exenta N° 2/D-090-2023

Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Jue 29/06/2023 11:50

Para: Javiera Valencia Muñoz <javiera.valencia@sma.gob.cl>

📎 1 archivos adjuntos (168 KB)

7. Res. Ex. 2 Concede ampliacion de plazos.pdf;



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE

De: Notificaciones

Enviado: miércoles, 28 de junio de 2023 18:18

Asunto: Notificación Resolución Exenta N° 2/D-090-2023

Estimados/as,

Junto con saludar, se procede a notificar vía correo electrónico la Resolución Exenta N°2/Rol D-090-2023, que concede ampliación de plazos solicitada por Medicenter SpA para la presentación de su Programa de Cumplimiento y escrito de Descargos.

Se hace presente que esta notificación electrónica se entenderá practicada, respecto de sus destinatarios, el día de su remisión a través de este medio.

Por último, se informa a Ud. que copia del expediente actualizado, se encuentra disponible en el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/3319>

Saludos



Notificaciones
Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE